

Ganaderas en la producción de leche: una realidad oculta por el imaginario social en dos zonas de Nicaragua

Selmira Flores* y Sylvia Torres**

Recibido: mayo de 2012 / Aceptado: julio de 2012

Existe una realidad cambiante en el sector de la ganadería de la que poco se habla. No se reconoce en los diagnósticos de problemática, en las propuestas de políticas de desarrollo, o en los estudios sobre el sector ganadero. Este artículo aborda la presencia y participación de las mujeres como ganaderas, así como los conflictos que enfrentan por ser mujeres en una actividad catalogada para hombres. En el imaginario social, la ganadería es una actividad que genera diferenciación social, estatus social y poder entre los hombres. Existe el ganadero-varón como figura simbólica dentro de esta actividad económica pero no la ganadera-mujer aunque existan mujeres dueñas de fincas de ganado. Las mujeres quedan ocultas dentro de este imaginario social que se distancia de lo que en realidad existe: variadas expresiones de relaciones de género. Hay una separación entre ideas-realidad y una simplificación de lo complejo. El artículo también presenta variadas expresiones de la masculinidad de los ganaderos que van desde la más tradicional, anclada en la noción de la ideología patriarcal, hasta las más modernas, en las que algunos hombres ganaderos se comportan de manera diferente y establecen relaciones más equitativas con sus parejas. En la práctica cotidiana hay familias ganaderas que muestran cambios en curso que ameritan ser estudiados.

Palabras clave: ganadería / género / mujeres-ganaderas / imaginario social / dueñas de finca

* Candidata a Ph.D. Universidad de Amberes-Bélgica, cientista social con maestría en Estudios del Desarrollo Rural. Investigadora social de Nitlapan-UCA. Correo electrónico: selmiraf@gmail.com .

** Antropóloga. Candidata a Ph.D. Universidad de Pittsburgh. Ex directora de Género de la Cuenta Reto del Milenio, Nicaragua. Correo electrónico: poneloya@hotmail.com .

1. Introducción

Este artículo reflexiona sobre la realidad cambiante del sector pecuario y cómo el imaginario social en torno a la ganadería va quedando rezagado en viejos conceptos e ideas que se distancian de esta realidad. Este rezago constituye una barrera a las mujeres productoras de leche para crecer en su actividad económica. La reflexión tiene como base la experiencia de las autoras en estudios de género en la cadena de lácteos, particularmente el realizado por Flores et al. (2010) en los municipios de Matiguás y Muy Muy, y el realizado por Lindo (2008) en Occidente, así como en la ejecución y evaluación del proyecto del conglomerado ganadero promovido por la Cuenta Reto del Milenio (CRM) en León y Chinandega, ejecutado entre septiembre 2008 y septiembre 2010. La reflexión también se apoya en el conocimiento derivado de la observación participante de las autoras en diversos espacios vinculados a la participación de mujeres y hombres en actividades pecuarias y lácteas en 2011 (entrevistas y discusiones grupales con productoras y productores, técnicos hombres y mujeres, foros de discusión en el contexto de la Agenda de Armonización para la incorporación de género en Cadenas de valor entre 2010-2011¹ y de la sistematización de la experiencia de incluir género en el conglomerado lácteo en Occidente). También se apoya en revisión de literatura sobre estudios relacionados con la ganadería (incluyendo el análisis de la cobertura de medios de comunicación sobre la ganadería), la teoría de género y del imaginario social.

El análisis de género en las cadenas de lácteos y las reflexiones a partir de la inclusión de la perspectiva de género en el caso de la CRM, continúan afirmando la necesidad de analizar lo que ocurre en el sector ganadero y en la producción láctea desde otras perspectivas. En efecto, a menudo dichos aspectos se analizan desde una visión androcéntrica sustentada en la tradicional cultura ganadera que se percibe fija o inamovible. Los diferentes estudios (ver Flores & Artola, 2004; Agurto & Guido, 2005; Lindo, 2008; Flores & Santos, 2009, Torres & Córdón, 2010) señalan que en la práctica ni la ganadería, ni la producción de lácteos son campos de exclusividad de los hombres, aunque sobre estas actividades predominan los viejos códigos masculinos.

La reflexión inicia con el estudio histórico del imaginario social en la ganadería, que confiere estatus social al ganadero-varón (sección 2). Se discute cómo, a pesar de la presencia y participación de las mujeres en el sector, en esta actividad se reconoce sólo un prototipo, al ganadero como una figura masculina que ejerce poder en el ámbito privado y público. La ausencia de una reflexión sobre el rol de las mujeres en la ganadería hace que la figura femenina en esta actividad no alcance la misma dimensión que toma la figura masculina del ganadero. No pretendemos, en este artículo, construir tal figura, sino mostrar cómo en realidad la ganadería ha dejado de ser, si es que en algún momento lo fue, un ámbito de dominio enteramente masculino. Reconocerlo contribuiría a que las mujeres sean consideradas como grupo meta de políticas públicas y puedan tener más opciones para desarrollarse

¹ Esta es una iniciativa de diferentes organizaciones de desarrollo que trabajan con el enfoque de cadenas de valor y género en Centroamérica. Para más información al respecto se puede visitar el sitio <http://ruta.org/agendagenerocadenas>

como actoras de la economía local. Luego, la reflexión avanza (sección 3) a partir de testimonios de productoras de leche que ponen de manifiesto las barreras de género y la desigualdad social que enfrentan en la actividad productiva, analizando a las mujeres según tres diferentes aspectos con los que interactúan: el de productora dueña de finca ganadera, el de esposa de productor ganadero y el de socia de cooperativa lechera. Finalmente (sección 4), el artículo busca mostrar una realidad más compleja, una realidad en la cual las relaciones de género están cambiando y que amerita ser mejor discernida.

El artículo concluye que más que un cuestionamiento de los factores culturales tradicionales en el sector ganadero y de la producción de lácteos, es necesario hacer más visible y prestar atención a las otras dimensiones de esta realidad en la que algunas relaciones de género se van modificando. Estos cambios, que aparecen tímidamente o que son poco reconocidos, pueden convertirse en una nueva base para diseñar políticas orientadas al desarrollo económico y social con equidad de género.

2. Imaginario social en torno al ganadero vs ganaderas sin estatus social

2.1. Antecedentes

La ganadería en el país se estableció en la época de la colonización española (1521-1821). La imagen masculina, dominante durante esta época, de acuerdo con Bolt (2003) se estableció a partir de: a) la tenencia de la tierra y el uso del caballo como recursos simbólicos del que ostentaba poder, b) el poder de dominio sobre los otros, particularmente sobre los indígenas, las mujeres y sus hijas, c) la violencia para con los débiles, vencidos y dominados, d) el uso sexual de las mujeres indígenas, e) el rechazo o la destrucción de todo lo que se consideraba ajeno a las normas españolas, f) la violencia frente a cualquier ofensa que pudiera poner en duda su hombría, su honor o su poder, g) el desprecio al trabajo de las manos, y h) la desacralización y explotación de la naturaleza.

Con la colonización se estableció un modelo social concebido como un orden intrínsecamente eurocéntrico y androcéntrico con consecuencias de exclusión en las mujeres, en los grupos empobrecidos, en la tierra y en las razas negras, indígenas y mestizas, todo con el apoyo de estructuras socio-eclesiales patriarcales (Aquino & Támez, 1998). Así, los mestizos, para sobrevivir imitaron, asumieron y reprodujeron las características de dominio de los conquistadores. En la hacienda, el hacendado – siempre un hombre – tenía poder no sólo sobre la tierra que recibía, sino sobre todo lo que había en ella, incluyendo poblaciones indígenas y mestizas. La hacienda colonial simbolizó estatus y base de la diferenciación social. El hacendado, amparado en la legislación, asumió la figura del patriarca, mientras los trabajadores varones se convirtieron en mandadores, peones o mozos.

Esta concepción va a expresarse de manera concreta al seguir o al aceptar como válido un único patrón o norma, y al rechazar lo que es diferente. Así se va creando una cultura particular que, en el caso del sector ganadero, está en gran

medida sostenida por una mentalidad masculina basada en una ideología patriarcal en la que predominan relaciones desiguales entre hombres y, a la vez, entre hombres y mujeres. Las ideas y prácticas de naturaleza patriarcal en la sociedad postcolonial confirieron autoridad a los hombres de mayor edad para controlar el trabajo, los cuerpos y la propiedad de sus subalternos (miembros de la familia y trabajadores). En su trabajo sobre peonaje y patriarcado en Granada, Dore (2008) distingue entre el patriarcado de arriba y el patriarcado de abajo. El primero se refiere al poder de los hacendados sobre otros hombres dominados – indígenas-campesinos-mestizos – y sobre las mujeres (sus esposas y empleadas), mientras que el segundo se refiere al poder de los hombres sobre sus esposas e hijas. A menudo sus propios maridos o padres las relegaban a ellas a la servidumbre al servicio del hacendado.

2.2. Estratificación, imaginario social reciente y los sesgos de género

La estratificación social en economías agrarias, en donde predomina el policultivo combinado con la crianza-desarrollo de animales y la actividad comercial, resulta una tarea compleja. Sin embargo, los ganaderos se incluyen dentro de los estatus sociales más altos del sector agropecuario. La ganadería de carácter extensivo – como se caracteriza en el país – remunera mejor que la actividad agrícola, ya que requiere de menos inversión de trabajo por manzana de tierra disponible.

En la tipología de Maldidier y Marchetti (1996), por ejemplo, los productores como finqueros-ganaderos se subdividen entre: a) los policultivistas-ganaderos, b) el ganadero de zona seca, c) el pequeño ganadero de la zona de vieja frontera agrícola, y d) empresarios ganaderos. Al primero lo ubican en las planicies del pacífico, su sistema de producción es policultivista y la ganadería se orienta a cría de animales para carne y venta de leche. En cambio, al segundo, es decir al ganadero de zona seca, lo ubican en las zonas semi-áridas. Su sistema de producción es de cría y leche como el primer caso, con la diferencia de que no hace transhumancia² del ganado. Además, combina la ganadería con el cultivo de granos básicos para el auto-consumo. El tercer tipo, denominado campesino ganadero de vieja frontera agrícola, se diferencia del segundo tipo en que vende leche para queso. Los empresarios ganaderos, el cuarto tipo, utilizan un sistema de cría-leche y de engorde de novillos producidos en la propia finca para abastecer a los mataderos del país, actividad que también se acompaña de la compra de animales de otros productores para engorde y venta al matadero. Este último tipo de ganadero posee varias fincas de grandes extensiones, entre las que realiza la transhumancia de su ganado, dispone de sus propios medios de transporte para movilizar el ganado hasta los mataderos y se destaca en el liderazgo de las asociaciones de ganaderos.

Esta estratificación se circunscribe dentro del imaginario social respecto a la figura del ganadero varón. El imaginario social incluye los esquemas socialmente construidos que permiten percibir, explicar e intervenir, en lo que en cada sistema social diferenciado se asume como realidad (Pintos, 2004). De tal manera, el prototipo del ganadero es claramente percibido, pero no así el de la ganadera, sobre

2 Este término se refiere a la movilización del ganado de una zona a otra durante el año, buscando áreas en donde haya disponibilidad de pastos para la alimentación de los animales.

quien no se construye una imagen específica que le confiera estatus social. Por nuestras observaciones empíricas sobre el sector ganadero del país, por los estudios de las cadenas de los lácteos y por el trabajar en proyectos de desarrollo ganadero, podemos deducir que el prototipo tradicional del ganadero se ha modernizado. La imagen simbólica del ganadero de antes se asociaba a un hombre con las siguientes características: de mediana edad (40-50 años), vistiendo jeans, usando botas vaqueras y sombrero de felpa, ostentaba caballos de raza y montura lujosa, vivía en la hacienda con su familia, se enorgullecía de sus grandes extensiones de tierra y de la cantidad de animales que poseía. En cambio, en el prototipo del ganadero moderno, hoy se identifica a un hombre que cambió el sombrero por la gorra, el caballo por la camioneta 4x4 del año, preserva las botas de cuero y salió de la finca para vivir con su familia en la ciudad. Su casa suele estar adornada con imágenes, esculturas o cabezas disecadas de toros o vacas, espuelas y albardas como símbolos de su identidad. Tiene como hobby los desfiles hípicas (en donde recupera el símbolo del sombrero, la mejor montura y la mejor raza de caballo), las montaderas de toros y las peleas de gallos. Los medianos y los pequeños finqueros-ganaderos, de una forma o de otra, asumen como referente de desarrollo a este prototipo de ganadero descrito, aunque la brecha que les separa sea grande (Artola, 1998).

Instalados en este imaginario colectivo, técnicos de ambos sexos trabajando en el sector ganadero en occidente, señalan que cuando un hombre con ganado está en proceso de mostrarse como ganadero y realiza un buen negocio, no es de extrañar que se compre un sombrero Stetson, que puede llegar a costar unos 300 dólares, o una “camionetona”, aun cuando en la finca, la casa en la que convive con su familia, mantenga piso de tierra (sistematización de la experiencia de incorporación de género en la CRM).

Las mujeres-ganaderas, en cambio, están ausentes en las diferentes tipologías de los sectores sociales del agro que se han realizado en el país (ver por ejemplo Wheelock, 1974; Baumeister, 1989; Maldidier & Marchetti, 1996). Ellas no son incluidas porque, de acuerdo con Pintos (2004), el imaginario social, en este caso de naturaleza masculina, responde a intereses particulares de individuos y usa códigos de comunicación en donde importa hacer sentir la relevancia (imagen masculina) y anular toda opacidad (imagen femenina) que podría dañar los intereses que representa. Así, en la experiencia de la CRM en León y Chinandega, para la mayoría de técnicos era impensable el que hubiera mujeres ordeñando o manejando una finca ganadera. No obstante, la realización del análisis de género mostró que de 24 actividades requeridas para producir leche, las mujeres participaban en 12. Se descubrió que el lavado de pichingas, una tarea esencial para la calidad de la leche, se considera tarea del ámbito doméstico cuando es realizado por mujeres (Lindo, 2008). Sin embargo, tanto en Matiguás como en León, la misma actividad de lavado de recipientes adquiere una valorización distinta si sale del ámbito del hogar y es realizada por hombres, como ocurre en los centros de acopio para el enfriamiento de leche. El imaginario colectivo incorpora este fenómeno de presencia/ausencia a la vez, hace presente lo que considera relevante y deja como ausente la opacidad, que en palabras de Pintos (2004) “lo que queda fuera, lo que no aparece, lo ocultado u obviado, es lo que se pretende que no tenga realidad, pero sin lo cual no hay realidad posible”. Dicho de otra manera, las mujeres ganaderas están presentes en

la ganadería pero ausentes a la vez porque el imaginario social se encarga de mostrar que no lo están. La noción masculina tradicional no permite ver a las ganaderas en su labor, lo que hizo que proyectos como PRODEGA y FONDEAGRO, aunque tuvieron la intención de beneficiar a mujeres en la ganadería bovina, terminaran sin hacerlo (ver Eskola, 2003; Gallina & Ocón, 2010).

Un ejemplo concreto de reconocer el imaginario sobre la producción de leche y la ganadería en general, lo encontramos en la cobertura de medios de comunicación social. Una revisión electrónica de las noticias sobre ganadería que se publicaron en el diario de mayor circulación nacional, La Prensa, muestran que entre el 5 de mayo y el 2 de julio de 2012 se cubrieron asuntos relacionados con la ganadería 11 veces, siendo uno un artículo de de opinión y el resto, noticias o reportajes. En ellos, una sola vez se menciona a una productora,³ como parte de un conflicto por el precio del litro de leche.

La convención social de género libera a los hombres de los atributos relacionados con el ámbito de la familia y lo doméstico, y en contraste, reafirma sistemáticamente para las mujeres esta atribución como de su exclusividad. Así, mientras a los hombres se les reconoce principalmente por sus atributos fuera del ámbito de la familia-casa, como el ganadero-empresario, el ganadero-finquero, el ganadero-comerciante, a las mujeres, aunque tengan propiedad, ganado, vendan leche, animales y hagan otras actividades, la convención social interiorizada termina condicionando verlas sólo como mujeres-madres-esposas cuya función primordial es el cuidado de la familia y de la casa (Lagarde, 1997).

Agurto y Guido (2005), en los estudios de FIDEG, señalan que del total de mujeres dueñas de tierra, el 20% se dedica a actividades ganaderas, un 8% a actividades agrícolas y el 72% combina agricultura con ganadería. Al interior de la actividad ganadera, las mujeres representan 34.5% y los hombres el 65.5%. La participación de la mujer es más evidente dentro del sector de los medianos y pequeños ganaderos, donde combinan esta actividad con otras labores, como el procesamiento de los derivados de la producción lechera: cuajada, queso, quesillo, crema.

Los estudios sobre cadenas de lácteos realizados para visibilizar la participación de las mujeres (ver por ejemplo Flores & Artola 2004; Flores et al., 2010) revelan que las tareas para productores y para productoras en el manejo de las unidades productivas se dividen entre las labores de campo y aquellas de naturaleza administrativa. El involucramiento de unas y de otros en unas o en otras tareas va a depender de la situación económica en que se encuentra la productora o el productor, del estado civil, del lugar de residencia (campo-ciudad) y de las normas sociales interiorizadas o modificadas en la práctica respecto al rol de hombres y de mujeres. Por ejemplo, quienes viven en el pueblo (tanto hombres como mujeres) y no en la finca (en su calidad de propietarios) son quienes tienen más recursos económicos, usan menos mano de obra familiar y delimitan más su función en el área de administración. Por el contrario, quienes viven directamente en las fincas (ambos sexos), asumen

³ Juana Mendoza, pequeña productora de leche, argumentó que en vez de perder su producción prefiere venderla a 20 córdobas por galón, pese a que ese precio violenta los acuerdos firmados con autoridades nacionales el pasado 10 de junio, que establecen los 25 córdobas (21 de junio de 2012, La Prensa).

indistintamente los dos tipos de labor en el mismo espacio.

Igual ocurre con las productoras que viven en el pueblo y están al frente de las fincas, como señala el estudio de Flores, et al. (2010) al citar el extracto de una discusión con productoras asociadas a uno de los centros de acopio en Matiguás, que aquí reproducimos:

Hay casos en que las mujeres no hacemos lo que los hombres hacen, pero hay mujeres que sí. Ellas van, agarran una vaca, la lazan, la enrejan y la ordeñan, la inyectan, la bañan y hacen todo, pero en otros casos, como en el mío, no. Yo me meto al corral, pero voy a ver y a controlar, cuento los animales revisando el inventario anterior para ver si todo está igual. Son cosas más administrativas, pero yo soy la dueña de las vacas.

El mismo estudio reconoce diferencias entre productoras de leche que asumen funciones más administrativas - unas son viudas, otras casadas (algunas tienen pareja con ocupación distinta, por ejemplo, el hombre es asalariado mientras ella está al frente de la finca), algunas estudiaron una carrera universitaria pero atienden los negocios de la familia o sus propias herencias - y otras que han comprado su propia tierra y ganado. El estudio también señala que, paradójicamente, la separación de funciones administrativas es percibida por técnicos (hombres) de entidades públicas o privadas que brindan servicios de asistencia técnica, de manera sesgada por el género. Los técnicos tienden a ignorar a las mujeres que ejercen funciones administrativas a nivel de finca, pero no ignoran a sus pares varones que igual tampoco viven en la finca. En estos casos, entre hombres no se cuestiona su conocimiento ni su capacidad, aun cuando usan el mismo recurso que utilizan las mujeres: delegar las tareas en otros a través de la contratación.

En Matiguás y Muy Muy las mujeres que viven en la finca y están casadas pueden o no involucrarse en la actividad de la finca. Si lo hacen, su participación será asumida como marginal y en el mejor de los casos considerada como ayuda. Este tipo de familia ganadera tiene un estatus social inferior a las familias que tienen domicilio en el pueblo o la ciudad. Las mujeres productoras, sin pareja o sin hijos que puedan trabajar, realizan una parte de estas tareas consideradas “de hombres”, particularmente cuando no tienen recursos económicos para pagar por ello. La norma social acepta que las mujeres en condiciones de pobreza puedan hacerse cargo de estas labores y se justifican debido a su condición de pobres. Esto es congruente con el planteamiento de Dore (2008) respecto a que la tradicional división del trabajo en términos de género (hombre proveedor, mujer mantenida), en el campo resulta falsa porque las mujeres siempre han estado a cargo de ser también proveedoras de alimentos e ingresos para sus hogares.

En la cadena de la cuajada en Matiguás y Muy Muy se muestra que las mujeres, como propietarias del negocio, pueden estar con o sin pareja. Las mujeres con pareja pueden o no recibir colaboración de parte de ellos y la mayoría de ellas tiende a no recibirla. Sin embargo, ocurre lo contrario cuando el propietario del negocio es un hombre. Por lo general éste siempre cuenta con el trabajo de las esposas e hijas aunque se contrate mano de obra. El dueño del negocio, en la mayor parte de los casos, se hace cargo de la cobranza, del pago a los productores y de mantener

la relación con las clientas en el mercado de Guanuca, en Matagalpa. Las mujeres (esposas e hijas del dueño del negocio y, en ocasiones, otra mujer contratada para este trabajo) están a cargo de producir la cuajada. Además de elaborar las cuajadas, la esposa del dueño del negocio también se encarga de comprar insumos, supervisar el trabajo de los varones contratados y atender a los productores cuando no está el esposo.

En León y Chinandega el análisis de género del proyecto de la CRM encontró que el procesamiento artesanal de leche era realizado más por mujeres que por hombres, que los empleos que ellas generaban equivalían o superaban los proporcionados por una pequeña planta procesadora “La Vaquita”, siendo estos empleos fundamentalmente de carácter familiar. En la mayoría de los casos, el control de los recursos estaba en manos de las propietarias. En el caso de las esposas de los propietarios de fincas, el único control que ejercían sobre los ingresos producidos por la leche era el proporcionado por la elaboración de cuajadas en la casa, una actividad que les permite aportar alimentos e ingresos a la familia a partir de la agregación de valor a la leche.

3. Barreras de género y desigualdad social

Las relaciones de desigualdad que enfrentan las mujeres ganaderas trastocan sus variados roles: a) como productoras de leche, b) como esposas de productores, c) como socias de cooperativas que incursionan en otro ámbito de la esfera pública. En Matiguás y Muy Muy el estudio de las cadenas de los lácteos se interesó en testimonios de productores de ambos sexos relacionados a la forma en que se manifiestan las barreras de género, y encontró lo siguiente.

a. Las mujeres, como productoras-propietarias de la finca y del ganado, enfrentan una resistencia silenciosa de parte de los trabajadores varones.

En la finca, los trabajadores que tienen cierta jerarquía (mandadores) frente a otros del mismo sexo, se sienten incómodos ante el cambio de roles asignados socialmente para las mujeres. Cuando ocurre, los mandadores reaccionan al cambio de roles con resistencia silenciosa. Esta práctica se corresponde con lo que Scott (1992) llama *hidden transcript* (término en el idioma inglés), es decir que cuando la confrontación con el poder implica un riesgo muy grande (en este caso, el despido) las personas confrontan esta situación actuando de forma oculta (*hidden transcript*) como una manera oblicua de resistir el poder.

Una manera de manifestar el rechazo silencioso es creando situaciones que provocan pérdidas económicas a la productora, con el propósito implícito de hacerla dudar de su capacidad y de hacerla desistir. Veamos el testimonio de una dueña de finca de Matiguás:

Al inicio, si yo mandaba al mandador a que me cercara un potrero o a que me compusiera el cerco, yo le entregaba la cantidad necesaria de grapas pero después él llegaba y me pedía más grapas, me decía que no

le ajustaron. A mí me parecía raro, después yo averigüé y lo que pasaba era que él botaba las grapas. Eso también supe que lo hacía con el medicamento para el ganado, desperdiciaba el medicamento que le daba para aplicar a los animales sólo para provocarme más gastos. Usted sabe que al ir a pedir más, lo que le provoca a uno es más gasto y la reacción en uno es que se molesta.

En Occidente también se encontraron ejemplos de resistencia por parte de los mozos o mandaderos a seguir las orientaciones de las dueñas, aun en casos en que las mujeres tienen títulos universitarios. Como explicó una ganadera de El Viejo:

...él siempre me llevaba la contraria, no obedecía mis instrucciones, por lo que no me quedó más remedio que despedirlo. Con el nuevo mandador de entrada le pregunte si estaba dispuesto a obedecer. No he tenido problemas, aunque me cuidó de estar en buenas relaciones con él y garantizarle condiciones para el trabajo y prestaciones.

La resistencia del mandador no se ejerce en relación con la autoridad, en tanto se reconoce que él está en una posición subordinada al ser un trabajador y ella la propietaria. La resistencia se hace a la autoridad que emerge de la figura de una mujer porque, en la construcción de la masculinidad tradicional, esta función debe ser ejercida por otro hombre. Siendo que no puede rebelarse a la línea de mando, la estrategia es crear situaciones incómodas en la relación con la intención de que ella busque a un interlocutor con el cual él como hombre se pueda entender.

Otra forma silenciosa de resistencia y de boicoteo a la autoridad femenina se puede ver en el siguiente testimonio de una productora de leche administrando la finca de la familia en Matiguás.

Yo tuve una experiencia con un trabajador que contraté. Él me aceptó el trabajo pensando que yo no sabía nada. Así que lo más difícil que me ha tocado ha sido con el mandador que se quiere dar libertades que no le corresponden o hacer cosas indebidas. Después que yo asumí la finca, de repente empezó a faltar leche. Aparentemente las vacas estaban dando menos leche, pero era una cosa que no podía pasar así tan rápido. Empiezo a indagar y encontré que estaban desviando el producto. Cuando yo sospeché lo que estaba pasando, le dije al mandador: “No me ordeñe una sola vaca”. Y yo tuve que ir a medir la leche de cada una de las vacas. ¿Y qué es lo que él hacía? Él ordeñaba en el potrero con otro trabajador. Empezaron como quien dice a quererme envolver. Las vacas no bajaron su producción. Cuando me di cuenta de que estaba desviando leche con el otro, entonces yo lo saqué. Después supe, por uno de los trabajadores, que él había dicho que creía que yo no sabía nada del trabajo que se hacía en la finca y de la producción de las vacas, porque como soy mujer.

En otros casos, productoras, particularmente viudas, que asumen la dirección de las fincas, se han enfrentado a barreras de información y de conocimiento. Alma

Julia, de Matiguás, es uno de estos casos. Ella tiene 12 vacas en producción y una producción de leche que oscila entre 40-45 litros por día. Paga a una persona para que ordeñe, alimente las vacas y se haga cargo de ver la finca. Dado que la casa y la finca están separadas, para llegar de una a otra caminando se requiere de hora y media. Ella va una o dos veces por semana a la finca para supervisar lo que se está haciendo y tomar decisiones. Para ella ha sido un gran cambio y mucho reto ponerse al frente de la finca porque mientras su esposo vivía ella estuvo relegada de la actividad productiva. Ahora ella considera que las mujeres deberían tener apoyo de sus propias parejas dándoles la información y ayudándoles a entender la dinámica productiva:

Imagínese, ¿qué sabía yo de que había que bañar los animales, que hay que ponerles este o aquel otro remedio para cuando se enferman? Es duro. Por fortuna aún tengo a mis padres, a quienes puedo preguntar o decirles que me ayuden con tal situación, o voy donde alguien que sabe para solicitar si me ayuda con el problema que tengo con esos animales. Ahora tengo que estar pendiente y tengo que ir a ver si están haciendo bien las cosas por las que estoy pagando. Lo más difícil para mí es estar pendiente de los mozos, de que hagan bien las cosas.

Otra manifestación de resistencia, se esconde en el estereotipo de que las mujeres son fáciles de engañar. Productoras de leche en Matiguás coincidieron en lo siguiente:

Dicen ellos que nosotras las mujeres somos más débiles en la negociación, y que a veces somos más fáciles de engañar, y que ellos son de carácter más fuerte. En el caso de un hombre, si él dice esto es, esto es, y otro hombre no le va a dar vuelta.

Los comerciantes suelen tratar a las mujeres dueñas de ganado como si no tuvieran conocimiento del valor de sus recursos. Dos testimonios lo expresan así:

Cuando uno va a vender animales es cierto que los hombres, si ven que es una mujer la que está vendiendo, siempre le van a ofrecer el precio más bajo por sus animales. Y le dicen a uno que lo toma o lo deja porque ese es el precio. Pero en mi caso, si yo veo que no me conviene le digo que se vaya, ya vendrá otro con quien pueda entenderme.

Cuando yo tengo que vender animales, como sé que a mí me van a querer sacar los animales a precios más bajos, entonces lo que hago es que hablo con mi cuñado o con mi hermano para que ellos hagan la negociación. Pero no se vende si yo no estoy de acuerdo con el precio. Ellos van, hablan y luego quedan de confirmar si hacen trato. Después vienen a confirmar conmigo porque yo tengo que darme cuenta de cómo está la situación y decir si estoy de acuerdo o no.

b. Las mujeres, como esposas de productores, se ven inmersas en una relación de poder que las mantiene desinformadas y las inhibe del manejo de recursos productivos (dinero, tierra y ganado) acentuando la tradicional subordinación al esposo en un contexto en que la realidad va cambiando.

En Matiguás y Muy Muy, el estudio de la cadena de lácteos muestra que las esposas de productores generalmente enfrentan desinformación sobre los ingresos que genera la venta de la leche. Los ejemplos surgidos en los grupos focales muestran diferentes actitudes para inhibir a las mujeres de tener acceso a la información y por tanto ejercer cierto tipo de poder. Las productoras opinaban por ejemplo que: “algunos hombres que producen leche inventan gastos para que la mujer no sepa del ingreso real que está teniendo”, o bien “no dejan que las mujeres vean los recibos de la leche que les entregan”. Ocultar información acentúa la dependencia de las mujeres hacia ellos. Otras esposas no pueden disponer del dinero de la leche aunque se reconozca que ellas hacen mejor uso del mismo. Productores varones también daban testimonios como los siguientes:

Hay hombres que no dan dinero a la esposa en la casa después de que han cobrado el cheque de la semana de la leche. Les piden a ellas que hagan una lista de las cosas que se necesitan para ellos comprarlas y llevarlas a la casa.

Yo he visto que las mujeres hacen rendir el dinero. Cuando van de compras ellas traen más cosas que uno y hasta traen dinero de regreso a la casa. Si uno hace las compras y le sobra, entonces se gasta el resto en cigarrillos o se compra unas cervezas, pero las mujeres no, ellas traen todo para la casa y hacen que les sobre.

Estos testimonios nos colocan frente a hogares en donde se ha interiorizado como normativa la desigualdad entre los miembros que los integran, donde sólo uno (el hombre) puede decidir y decide por todos sus miembros. La libertad para decidir el tipo de acción que se realizará o el tipo de vida que se construirá está determinada unilateralmente. Las esposas deben subordinarse a las decisiones de los maridos. Esta situación es congruente con la institucionalización de género establecida por la legislación nicaragüense del siglo pasado que le confirió a los hombres, desde el más encumbrado hasta el más sencillo, el derecho a representar a la familia y a decidir por las mujeres y sus hijos (Dore, 2008).

En este tipo de hogares, otra práctica consiste en excluir a las esposas del trabajo productivo aunque sean ellas quienes recibieron bienes productivos en herencia, como mencionaron las productoras de Matiguás. “Hay hombres que no les gusta que las mujeres manejen nada del trabajo productivo, sólo ellos. No les gusta ni que las mujeres lleguen al corral”. “Yo tengo una hermana que tiene ganado y ni sabe cuánto tiene, y ella no se asoma al corral ni nada”. La exclusión del trabajo productivo y de la información respecto a éste tiene consecuencias negativas en la vida de las mujeres y de sus familias cuando por circunstancias de la vida (fallecimiento del esposo) deben

quedarse al frente de la propiedad. Las que enviudaron, y sólo entonces logran tener un estatus como productoras, enfrentan muchos desafíos: a) por un lado, se sienten vulnerables porque no tienen información y dominio de lo que implica la actividad productiva, sus costos, la generación de ingresos y el manejo de relaciones con otros actores, b) entran al mundo masculinizado donde no se sienten cómodas, perciben que están en una situación en la que constantemente tienen que probar ante los demás que pueden, c) no encuentran solidaridad ni apoyo en trabajadores en la finca, sino maniobras orientadas a hacerlas desistir. Por ejemplo, no hacer nada ante un problema con los animales hasta esperar que las mujeres decidan qué hacer, esperando que las decisiones que tomen sean equivocadas.

En una de las discusiones grupales, algunos de los productores varones mostraron su desacuerdo con esta práctica, argumentando que es mejor que las esposas tengan información y manejen con detalles lo que implica el trabajo productivo, dado que el desconocimiento del mismo les traerá problemas serios a ellas y a sus hijos cuando el hombre, por una o por otra razón, no pueda hacerse cargo de la finca.

Por otra parte, a menudo cuando estas mujeres, en el rol de esposa de productor ganadero, opinan, se les ignora o se duda de sus ideas, información y conocimiento empírico sobre el ganado. Como una de ellas expresó:

En mi caso, si yo veo que un animal está enfermo, le digo a él (esposo): “Ponele tal cosa que eso es bueno”. Pero él no me cree y entonces él no hace caso de lo que yo dije, y él viene y le pone otra cosa. Como el animal no se cura va a buscar al técnico, y cuando llega el técnico le dice lo mismo que yo le había dicho... es que los hombres piensan que uno como mujer no sabe nada, es lo primero que piensan. Es como que si uno no puede aprender, lo creen incapaz del todo a uno.

En estas circunstancias algunas mujeres se auto-limitan: “...pero como el marido no la escucha, no le hace caso, entonces dice: mejor me callo, porque de nada sirve que diga lo que pienso”. Al no sentirse útil, la mujer se calla. “Usted sabe que ignorando algo o ignorando a alguien entonces la gente tiende a agachar la cabeza y a no hablar”, esta es una clara manera de neutralizar la iniciativa de las mujeres y de evitar su mayor involucramiento en la actividad productiva.

Dos factores más a mencionar como influyentes en esta forma de relación social son, por un lado, la interpretación errónea sobre la igualdad de derechos para las mujeres. Existe una percepción equivocada, que a menudo también se traduce en acciones, respecto a que la igualdad de derechos busca un cambio de roles en el cual las mujeres asumirían el rol dominante masculino y los hombres el rol de subordinación femenino. En ambas zonas ganaderas (Matiguás-Muy Muy, León-Chinandega) productoras y productores de leche de una u otra manera conocen de las reivindicaciones de los movimientos de mujeres y de las capacitaciones sobre género. El discurso sobre la igualdad y equidad de género se percibe orientado hacia un cambio que no siempre se comprende apropiadamente. En opinión de productoras de Matiguás existe un “temor en los hombres a que uno sobresalga más que ellos, temor a quedar en relevo... a perder la autoridad y que la mujer

tenga más autoridad que él”. En otros casos, como uno registrado en Occidente, para cuidar el prestigio masculino y resguardar la pareja, algunas mujeres se ven obligadas a re-asignar bienes, “como la finca era mía y él no se sentía bien, hice un préstamo y compre otra finca y la puse a su nombre”. Estos testimonios reflejan la forma en que las mujeres luchan constantemente contra los factores subjetivos de la masculinidad tradicional.

Asociado a lo anterior, por otra parte, influye el aislamiento y la poca interacción social de las familias en las zonas rurales. Esta barrera afecta más a las mujeres que viven en las fincas, ya que sus relaciones sociales más inmediatas están limitadas al ámbito de la familia, considerando las distancias que separan unas fincas de otras. Para productoras de leche radicadas en el pueblo como en Matiguás, las mujeres que viven en las fincas “tienen más desventajas, no tienen contacto con más gente, ellas se la pasan sólo haciendo las cosas de la casa, cuidando al esposo y a los hijos, no es como en el pueblo”. “Allá en la finca a veces los maridos se ponen bien enojadísimos de que la mujer salga. A la mujer la mantienen con más obligaciones, las ponen a hacer esto, que lo otro, es decir, tiene más trabajo”.

c. Las productoras, como socias de las cooperativas, enfrentan inhibiciones a ocupar cargos cuando no se reconoce explícitamente la desigualdad de género. Ellas también muestran que la violencia intrafamiliar es un fenómeno del que no escapan.

En las cooperativas lecheras, aparentemente hombres y mujeres tienen iguales derechos y obligaciones, sólo que estas obligaciones no consideran las particularidades que viven las socias. Ciertas decisiones que se toman en las cooperativas se vuelven obstáculos para algunas socias en particular. Por ejemplo, el acuerdo de colaborar para reparar los tramos de la carretera por donde pasan las rutas que recogen la leche. Este simple acuerdo les trae problemas a las socias de las cooperativas que no pueden disponer de su fuerza física, no tienen hijos (varones) a quienes enviar en su lugar, o no tienen dinero para pagar por este trabajo. A ello se agrega la forma como los ruteros presionan a quienes tienen más dificultades. En ocasiones los reclamos incluyen palabras soeces; otras veces se perciben como amenazas. Algunas socias comentaron que los ruteros dicen que “si no las ven trabajando no les van a recoger la leche”.

Otro tema que menciona el estudio de las cadenas de lácteos en Matiguás es el de ocupar cargos directivos. Las socias mencionaron que no se les excluye formalmente de las candidaturas a cargos, aunque en ocasiones se topan con el menosprecio: “Hay hombres que cuando se propone a una dama para un cargo, dicen: ‘¿Y para qué van a poner a esa, si esos cargos son para hombres’”. Pese a ello, se reconoce como un avance que se piensa también en mujeres como candidatas a cargos aunque ellas no siempre aceptan:

Se ha propuesto a varias mujeres para ocupar cargos en las directivas, pero a las mujeres no les gusta aceptar porque dicen que los maridos no las dejan. Pero la participación ahí es pareja. Si se propone a una mujer,

se apoya siempre, pero el caso que se da es que muchas veces la mujer no tiene la decisión de aceptar.

En realidad, no es un asunto de voluntad. Hay otros factores que no salen a luz pública en el momento, pero que en realidad inhiben a las socias de ocupar cargos. Al respecto, se conoció que un factor influyente es la tensión con el uso del tiempo al no poder liberarse de sus funciones en la economía del cuidado. Los hombres afirman que este es el espacio para ellas, como señala el siguiente testimonio en Matiguás:

En la cooperativa se tenía que nombrar a alguien para que revisara y estuviera pendiente del funcionamiento del acopio. Los hombres, lo primero que dijeron es que una mujer no va a andar así, de aquí para allá, decían. Tenemos que elegir a varones porque una mujer no va a dejar de hacer lo que está haciendo por venirse al acopio. Ellos dicen que nuestras ocupaciones sólo son las de la cocina y que no podemos dejar lo que estamos haciendo para ir a averiguar lo que está sucediendo en el acopio.

Detrás de esta argumentación se esconden estereotipos respecto a la responsabilidad femenina, que tienen como función inhibir a las mujeres de moverse en la esfera de lo público e interactuar con los hombres poniéndose en su mismo nivel. En paralelo, en las reuniones de las cooperativas de leche predomina la presencia física de los hombres y se hace sentir el ambiente masculino (bromas pesadas, malas palabras, lenguaje corporal, círculos entre hombres). Los hombres controlan el tiempo y el discurso. En estas circunstancias, la mayor parte de las socias se ven obligadas a jugar el rol de escuchar.

Finalmente, otro factor que influye en las mujeres, independientemente del rol de la mujer, es la violencia intrafamiliar y el acoso sexual abierto o encubierto. En Matiguás este tema surgió de manera espontánea y de manera muy discreta. Es un tema que el presente estudio no profundiza y queda como tarea pendiente para futuras investigaciones. Por ejemplo, dos socias de cooperativas diferentes y dos hijas de productores socios lo abordaron explícitamente, dos para referirse al ámbito familiar y dos en el ámbito de su interacción con el centro de acopio. A continuación, extractos de los testimonios.

...yo recibí un terrenito de Reforma Agraria y ahí tengo las tres vaquitas que ordeño. Desde que tengo ese terreno, él (esposo) quería que yo lo vendiera. El asunto es que yo soy la dueña del terreno y él no tiene nada a nombre de él. Fijese que hasta un pastor de la iglesia luchó para que yo le diera el derecho a él (al esposo), me dijo que mi esposo no sólo era dueño de mí, sino de lo que tengo. Mi esposo quería que yo vendiera esta tierra para que nos fuéramos a otro lado, pero yo sabía que si vendía ese terreno me iba a quedar sin nada. Yo le he aguantado 20 años de palo (maltrato), él dice que para eso se casó conmigo. No tiene idea del sufrimiento que he pasado, pero ahora por fin nos hemos separado... Hace poco llegó borracho y con machete en mano. Me dio tanto miedo que tuve que

mandar a buscar a la Policía, porque él no acepta que yo haya buscado el divorcio. Una vez me amenazó con matarme, la verdad es que le tengo miedo.

Él era un hombre (su esposo) horrible, malhumorado, mujeriego, alcohólico... usted no tiene idea de lo que yo le aguanté, peleaba por cualquier cosa. Y que Dios me perdone pero el día que él murió yo hasta me alegré, sentí que descansé.

A mí no me gusta ir al centro de acopio cuando mi papá me pide que vaya a retirar el dinero de la leche. Es que me siento incómoda. Ahí hay muchos hombres y las miradas siempre están sobre uno.

Yo no vendo directamente al acopio como socia porque mi marido es muy celoso y no me deja salir sola. Para evitar problemas con él, lo que hago es que le doy la leche a mi mamá que es socia del acopio y ella la vende por mí. Cuando tengo que salir de la casa, siempre tengo que buscar a alguien que me acompañe, a veces voy con uno de mis hijos, o le digo a mi mamá que me acompañe para que él no piense mal de mí.

La violencia intrafamiliar y el acoso sexual están entre los problemas sociales más graves denunciados por los movimientos de mujeres del país, y terminan, inclusive, en lo que ahora se conoce como feminicidio. La Red de Mujeres Contra la Violencia (2010) señala que el feminicidio (o femicidio) es la manifestación extrema de la violencia que las mujeres sufren por su condición de ser mujeres. Tanto en zonas rurales como urbanas se puede expresar en igual magnitud, la diferencia es que los sucesos que ocurren en las zonas rurales suelen quedar rezagados en el tiempo debido a las distancias, el aislamiento en que se encuentran los hogares, la falta de protección para las mujeres y la creencia de que hay que aguantarle todo al marido. Esta situación de violencia intrafamiliar permea todos los estamentos de la sociedad nicaragüense y en el sector de la producción de leche también está presente.

Algunos estudios, como el de Herrera (2001), revelan el efecto perverso de la violencia en la economía del país: ésta reduce los ingresos de las mujeres agredidas en US\$ 29.5 millones (el 1.6% del PIB de 1996); las que sufren violencia física severa ganan sólo el 57% de lo que ganan las mujeres que no sufren este tipo de abuso; y la frecuencia del uso de los servicios de salud se duplica, comparado al uso de las que no son afectadas.

Estos testimonios muestran la vigencia y fuerza con que aún hoy día perduran los tradicionales roles asignados de manera diferenciada para hombres y mujeres. Sin embargo, no significa que las mujeres, y aun algunos hombres, no tengan una forma distinta de entender y modificar estas relaciones sociales de género. En la siguiente sección se expone la dimensión escondida en la ganadería, es decir, otras prácticas, ideas y valores que comparten mujeres y hombres sobre las cuales se construyen relaciones diferentes.

4. La otra dimensión de realidad en la ganadería: relaciones de género cambiando en el tiempo

En paralelo a las prácticas y concepciones tradicionales dominantes en la cultura ganadera, ocurren ciertos cambios paulatinos que se orientan a modificar las normas sociales respecto a los roles y a los modos de ser de hombres y de mujeres. Esta modificación se observa al prestar mejor atención a las diferencias existentes entre mujeres, así como entre hombres y mujeres, al margen del tiempo requerido para que estas nuevas prácticas de relación social desplacen a las tradicionales.

Para ilustrar los cambios que van modificando la normativa social tradicional en relación con el género, recurrimos de nuevo al estudio de los lácteos en Matiguás y Muy Muy y a la experiencia de la CRM en León y Chinandega. Primero veremos aquellos casos de familias que sin intervención intencionada del Estado o de algún proyecto de la cooperación, van emergiendo, aunque se dan en el contexto de espacios sociales abiertos a hombres y mujeres. Después veremos los efectos de los cambios intencionados estimulados desde proyectos de desarrollo, tomando como base la experiencia de la CRM.

4.1. Los cambios que emergen por medio de una interacción más abierta y respetuosa

El primero de estos cambios es el de aquellas familias donde las parejas muestran bastante acercamiento a la equidad en la relación de pareja, en el acceso a los recursos y en el usufructo de los beneficios. Se trata de hogares en donde la pareja ha entrado a procesos de organización social y se ha vinculado con otras organizaciones que les han dado acceso a participar de proyectos sociales, de ampliar su cosmovisión conociendo de otras experiencias y de su relación con otros actores. En estos hogares los recursos productivos y la toma de decisiones parecen más compartidos, y se percibe mayor comunicación y colaboración entre los miembros del hogar, aunque las decisiones se centralizan en el nivel de la pareja. Veamos el testimonio de una de una pareja de productores de Matiguás.⁴

Mientras ella menciona: “Antes todo lo manejaba él, pero como yo me empecé a involucrar con la organización de la cooperativa, después yo saqué un préstamo para comprar mis vacas y ahí entonces hemos venido trabajando. Por medio de la organización uno va despertando y aprende a trabajar de manera diferente. Si no es porque yo empecé a ir a las reuniones, no hubiera sacado el préstamo para comprar vacas y no estuviera en la asociación de ganaderos”; él hace referencia a que “uno como hombre tiene que reconocer que cuando las mujeres quedan solas tienen más dificultades, tienen más trabajo para salir adelante. Por eso hay que dejarlas que ellas hagan cosas, para que después cuando uno falte no tengan que pasar tanto trabajo”. Durante la entrevista, se observó que él no la interrumpe a ella

4 Son una familia de campesinos finqueros que combinan la ganadería (incluyendo pelibuey y gallinas) con el café y con el cacao; también cultivan granos para el autoconsumo. Su casa es de tabla y de piso embaldosado, y para recrearse utilizan la TV satelital.

cuando habla, mueve su cabeza expresando coincidir con las afirmaciones de ella o refuerza verbalmente lo que ella plantea. Ella, al contrario de otras productoras que entrevistamos, se le observa a gusto conversando al lado del esposo. Se expresa abiertamente, hace contacto visual, se ríe. Por nuestras observaciones empíricas respecto al comportamiento de las personas en zonas rurales, sabemos que cuando la relación de pareja está dominada por el hombre, la actitud de la mujer suele ser la retirada, ella se va al interior de la vivienda y deja solo al marido para que converse.

Otra forma de mostrar que no todos los hombres piensan y actúan de igual manera respecto a su relación con las mujeres se rescata de las discusiones grupales con productores varones de las cooperativas. Aunque unos confirmaron su papel dominante en la relación de pareja, otros socios defendieron abiertamente la idea de que hay que involucrar a las esposas en el manejo de información y toma de decisiones sobre la actividad productiva, como resume el siguiente testimonio:

Yo platico con mi esposa de que ella debe saber por dónde pasa la parcela, cuántos animales tengo, a quién se le debe, a quién no se le debe. Ella debe saber todo, ¿sabe por qué? Porque así como él estaba hablando de que quizá la viuda de la que él estaba hablando está fracasando, es porque quizás el conocimiento lo tenía sólo el marido y ella no sabía nada. Fíjese que aun cuando la mujer le diga a uno 'yo no sé nada de eso', porque eso pasa también, que ellas dicen así, pero yo la tomo en cuenta a ella porque ella debe saber.

Las productoras en Matiguás también reconocieron que la tradicional práctica de mediería entre finqueros-ganaderos con más ganado y menos disponibilidad de preservar sus animales sobre todo en período de verano, también se hace entre hombres y mujeres. Ocurre, particularmente, cuando las mujeres como dueñas de finca disponen de suficiente pasto y tienen pocos animales.

En el caso de mi vecino, él vio que yo tenía más pasto que él, entonces vino a verme para ver si podía agarrar sus vacas, él sabía que iba a comer bien su ganado. Las vacas venían por parir, cuando parían esas vacas, yo cogía la mitad de los terneros y toda la leche era mía, ese trato fue por un año, pero ya he trabajado otras veces con él.

También ocurre que en la práctica común de mediería sólo entre hombres, el que se beneficia con la leche cede este recurso a la esposa.

Mi esposo hace arreglo con otro productor para tener vacas a medias, pero él siempre me da el poder a mí porque yo soy la socia que entrega leche al acopio y el dinero lo uso para la casa. Mi esposo no me dice nada de cómo gasto el dinero de esa leche.

En otros casos, las ideas de cambios sobre los roles son también influenciadas por las mismas productoras cuando transmiten a sus hijas consejos como el siguiente: "Nunca des lugar que te manden en lo que es tuyo... eso me decía mi mamá". Por

ello, mujeres educadas de esta manera van a luchar por establecer una relación más equitativa con sus parejas, aprenderán a valorar y a defender su autonomía en el manejo de los recursos a los que tienen acceso y, probablemente, podrán emprender iniciativas económicas en mejores circunstancias personales.

Somos mujeres con diferentes situaciones, no es igual la situación mía a la de ella (se refiere a otra mujer que acababa de expresar que era dependiente del marido). Me imagino que ella creció en una finca. Es que antes eran otros tiempos, cuando a las mujeres no las dejaban salir solitas. En mi caso no, yo estudié en el pueblo, me fui a la universidad a Managua, yo comencé a ser más independiente.

En esta rápida exposición de testimonios se observa la variación existente en la forma en que hombres y mujeres interactúan como pareja y como actores económicos del sector. Aunque siguen predominando las normas sociales históricas que asignan un rol de desventaja a las mujeres, la realidad muestra que este rol se va modificando lentamente a través del tiempo. De hecho, hay una coexistencia entre las nuevas normas sociales que van emergiendo y las viejas existentes. Para las productoras, romper con estas normas sociales que limitan su desarrollo, como también el de los hogares, implica que ellas tienen que aprender a mostrar que piensan, que tienen ideas, que son también actrices de la economía y que son una persona con iguales derechos en el hogar. Esto pasa por “cambiar la forma de educar a los hijos y a las hijas respecto a los roles sociales asignados”, tener acceso a recursos, aprender a defender las ideas y emprender proyectos propios. Pero también hay que cambiar las formas de pensar y de ser de los hombres, que se amparan en el concepto viejo de masculinidad. Implica ayudar no sólo a modificar este concepto, sino a darle un nuevo significado.

En opinión de las productoras, es necesario contribuir a restar el efecto de las burlas de otros hombres hacia aquellos que tienden a mostrarse fuera de las posturas y pensamientos machistas. Los hombres que defienden el *status quo* de la supremacía masculina cuestionan abiertamente a los que se salen de la norma social aceptada como la correcta. Este cuestionamiento se expresa a través de frases como “te tienen dominado”. De esta manera, el ser diferente se asocia a la “falta de hombría”, la cual, en el lenguaje masculino, es entendida como debilidad, una característica aceptada como propia sólo para las mujeres.

En relación con lo anterior, se puede concluir que urge indagar más en los cambios de actitud y de pensamiento respecto a las mujeres en sus actividades productivas y en su vínculo con el mercado, en el hogar, en las organizaciones sociales, y en la sociedad en general.

4.2. Los cambios que emergen de intervenciones dirigidas

Una intervención intencionada – es decir, dirigida a través de un proyecto de desarrollo específico – para contribuir al empoderamiento de las productoras y procesadoras de leche, requiere más que una declaración. Sin una voluntad política implementada por las autoridades de la CRM en el occidente del país no hubiese

sido posible que entre 2007 y 2011, a través de Technoserve, se contribuyera a iniciar cambios en la percepción de la ganadería en Occidente (Marenco, 2010). Esta voluntad política concretada en acciones específicas permitió derribar dos mitos: el primero, que el occidente del país no era ganadero; y el segundo, que no había mujeres ganaderas en la región. A partir de la integración de las productoras, las esposas y las hijas de los productores en entrenamiento de buenas prácticas de producción y manufactura, lo mismo que a través de la proyección de casos exitosos entre los que sobresalían mujeres, se logró que 464 mujeres – un 23% del total de productores y procesadores – elevaran en un 80% sus ingresos netos anuales. Si bien la integración a un programa de desarrollo no se traduce automáticamente en empoderamiento, ésta permite a productoras, de otra manera ignoradas, tener mejor acceso a recursos productivos como un paso hacia su empoderamiento personal.

Este cambio, que en sus inicios parecía imposible, se logró a partir de los resultados del análisis de género y mapeo de cadenas. Una de las primeras acciones implementadas fue un programa de sensibilización del personal técnico, que no lograba ver a mujeres en las actividades productivas de leche y sus derivados. Para ello se diseñó una metodología de Búsqueda Activa de Productoras, usada como herramienta de trabajo para la selección de grupos meta, y se implementó un Programa de Entrenamiento en Desarrollo Empresarial con Enfoque de Género, en el que participaron hombres y mujeres.

Como resultado de la intervención de género en la CRM se mejoró la participación y posición de las mujeres en puestos claves en las empresas en el conglomerado ganadero. Al momento de cierre del Programa, las mujeres participaban en el 100% de las juntas directivas de las comisiones del conglomerado, de las asociaciones de procesadoras y de centros de acopio. El 31% son lideresas de las 11 comisiones que conforman el conglomerado. Dos centros de acopio estaban liderados por mujeres, uno de ellos con capacidad de cuatro mil litros, el doble de capacidad de los demás (Marenco, 2010).

Una productora de Somotillo, quien tomó el mando de la finca después de la muerte de su marido, aunque proviene de una familia ganadera, resume el impacto de la intervención de la CRM así:

Cuando empecé a trabajar con la Cuenta, por primera vez planté pastos, ellos me dieron parte de la semilla, yo compré más y empecé a alimentar mejor a mi ganado. Así que ahora mi ganado ya no está mal nutrido como antes, que se me morían entre cuatro y seis animales. Siguiendo los consejos de los técnicos doblé la producción que tenía antes de estar en el programa. Además, proceso la leche y le doy trabajo a ocho personas. Pero no sólo la finca cambió. Yo, además, empecé a ser parte del Consejo de Mujeres de Occidente.

5. Conclusión

Para finalizar, tres conclusiones. La primera es reiterar la necesidad de no sólo hacer visible la contribución de las mujeres ganaderas a la economía familiar y social para mostrar su faceta de actoras productivas. En paralelo es necesario ahondar y develar las prácticas ocultas, como la resistencia silenciosa de parte de los varones, que impiden o dificultan a las mujeres desarrollar sus capacidades. Se necesitan acciones orientadas a liberar a las esposas de productores que se ven inmersas en una relación de poder que las mantiene desinformadas y las inhibe del manejo de recursos productivos (dinero, tierra y ganado), aun cuando ellas contribuyen a la actividad productiva. El tema de la violencia intrafamiliar y su influencia directa en la economía familiar es un tema que amerita también ser estudiado.

La segunda conclusión corresponde a la necesidad de inducir el cambio del imaginario social. El análisis de las diferentes formas en que se manifiesta el género, y la divulgación de casos de mujeres productoras y procesadoras exitosas en la producción y manejo de sus fincas, con seguridad influirá en un imaginario cambiante de la realidad de las mujeres involucradas en la producción de la leche en Nicaragua. Así, las actividades de sensibilización de género, en vez de sólo criticar la tradicional subordinación al esposo, requieren ser orientadas a mostrar un nuevo contexto en el que emergen cambios en las relaciones de género y en la tradicional masculinidad del ganadero.

Finalmente, la sociedad nicaragüense, y el Estado en particular, están llamados y obligados no sólo a devolver los espacios cerrados y las oportunidades que se les ha negado a las mujeres en las actividades económicas, sino también a desarrollar diferentes estrategias de carácter masivo para cambiar la imagen distorsionada de las mujeres nicaragüenses. En su lugar, el Estado debería diseñar políticas para hacer visibles las múltiples capacidades y habilidades de las mujeres productoras para sostener y desarrollar la familia, y contribuir al desarrollo de la comunidad y del país.

Referencias bibliográficas

- Agurto, S. & Guido, A. (2005). El rostro femenino de la ganadería. *El Observador Económico edición digital*, (156). Recuperado el 22 de marzo de 2012, de http://www.elobservadoreconomico.com/archivo_anterior/156/actualidad.php
- Aquino, M. P. & Támez, E. (1998) *Teología feminista latinoamericana*. Serie Pluriminor, Quito: Editorial Abya Yala.
- Artola, N. (1998). Ganadería, hay que apostar por otro modelo. *Envío*, (199). Recuperado el 20 de junio de 2012, de <http://www.envio.org.ni/articulo/389>
- Baumeister, E. (1989). El problema agrario y los sujetos del desarrollo nicaragüense. *Debate Agrario, análisis y alternativas*, (4), 95-113. Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES). Recuperado el 11 de abril de 2012, de http://www.cepes.org.pe/debate/debate004/05_articulo.pdf
- Bolt, A. (2003). *Masculinidades y desarrollo rural: una nueva manera de satisfacer las necesidades humanas esenciales y defender la red de la vida*. Managua: SIMAS.
- Dore, E. (2008). *Mitos de Modernidad: tierra, peonaje y patriarcado en Granada, Nicaragua*.

- Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica-Universidad Centroamérica.
- Eskola, E. (2003). *Rural Development cooperation, learning from Finland's International Projects and Programmes*. Informe para el Ministerio de relaciones exteriores de Finlandia, Helsinki. Recuperado el 18 de mayo de 2011, de <http://formin.finland.fi/public/download.aspx?ID=12358&GUID=%7B0479B294-D052-48EA-8EDA-247AACFC9242%7D>
- Flores, S., Barrera, J., Bastiaensen, J., Castro, A., Martínez, S., & Polvorosa, J. (2010). *Las cadenas de lácteos y su interacción con la dinámica de género, la experiencia en Matiguás y en Muy Muy, Nicaragua*. Cuaderno de Investigación, (39), Managua: Nitlapan-UCA.
- Flores, S. & Artola, N. (2004). Cadena de lácteos en Nicaragua, estudio de casos. En J. F. Smith et al. (eds.). *Las cadenas de valor en Nicaragua: quequisque, forestal, lácteos. Tres estudios de caso*. Managua: UNIFEM.
- Flores, S. & Santos, M. A. (2009). *Implicaciones de la inserción laboral de las mujeres en el marco de la liberalización y apertura económica en Nicaragua*. Informe para la actualización del perfil de género de la economía de Nicaragua, Agenda Económica de las Mujeres. Managua: PNUD.
- Gallina, A. & Ocón, L. (2010). *Enfoque de género en los programas de agricultura- Informe de País, Nicaragua. El caso del Programa Fondo de Desarrollo Agropecuario FondeAgro*. Informe de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI). Recuperado el 11 de marzo de 2011, de <http://sidapublications.citat.se/interface/stream/mabstream.asp?filetype=1&orderlistmainid=2952&printfileid=2952&filex=4038324634800>
- Herrera, M. (2001). *Estudio de caso, Red de mujeres contra la violencia Nicaragua*. Trabajo presentado en el Simposio Violencia de género, salud y derecho en las Américas. Cancún, Quintana Roo, México, del 4-7 de julio. Recuperado el 24 de junio de 2012, de <http://www.paho.org/spanish/hdp/hdw/nicaraguasp.pdf>
- Lagarde, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Mexico: UNAM.
- Lindo, P. (2008). Estudio de caso análisis del conglomerado lácteo en Villanueva. En P. Lindo et al. *Guía para la integración de género en conglomerados*. León, Nicaragua: Cuenta Reto del Milenio. Recuperado el 22 de abril de 2012, de <http://www.cuentadelmilenio.org.ni/cedoc/11genero/05%20guias%20y%20normas/10%20Guia%20Integracion%20de%20Genero%20en%20Conglomerados.pdf>
- Maldidier, C. & Marchetti, P. SJ. (1996). *El campesino finquero y el potencial económico del campesinado nicaragüense. Tomo 1 tipología y regionalización agrosocioeconómica de los sistemas de producción y los sectores sociales en el agro nicaragüense*. Managua: Nitlapan-Universidad Centroamericana.
- Marenco, E. (2010). *Sistematización de Resultados e Impactos, Feminizando la Economía en el Occidente de Nicaragua: La Estrategia de Género aplicada a la Cadena de valor Láctea Proyecto Occidente Ganadero de la Cuenta Reto del Milenio*. Documento interno, Cuenta Reto del Milenio.
- Pintos, J. L. (2004). Inclusión/Exclusión, los imaginarios sociales de un proceso de

- construcción social. *Ciencias Sociales y Humanidades*, (16), 17-52. SEMATA, Universidad Santiago de Compostela. Recuperado el 22 de junio de 2012, de http://dspace.usc.es/bitstream/10347/4572/1/pg_019-054_semata16.pdf
- Red de Mujeres Contra la Violencia - RMCV. (2010). *Informe 2010: Femicidio/Femicidio en Nicaragua*. Managua: Autor.
- Scott, J. (1992). *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*. New Haven and London: Yale University Press.
- Torres, S. & Cordon, G. (2010). *Feminizando la ganadería en el occidente de Nicaragua*. Trabajo presentado en la Video Conferencia Virtual sobre Género y Cadenas de Valor. Recuperado el 30 de abril de 2012, de <http://www.ruta.org/archivos-de-usuario/eventos/ConferenciaVirtualGeneroCadenas/04.VIDEOCONFERENCIACADENASDEVALOR.pdf>
- Wheelock, J. (1974). *Imperialismo y dictadura, crisis de una formación social*. México: Siglo XXI editores.